

Saberes e poderes no Mundo Antigo

Estudos ibero-latino-americanos

Volume I - Dos saberes

Fábio Cerqueira, Ana Teresa Gonçalves,
Edalaura Medeiros & José Luís Brandão
(Orgs.)

IMPRESA DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA
COIMBRA UNIVERSITY PRESS

UNIVERSIDADE FEDERAL DE PELOTAS
FEDERAL UNIVERSITY OF PELOTAS

UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS
FEDERAL UNIVERSITY OF GOIÁS

EL AQUA TRAIANA.

El control de las aguas urbanas en la estrategia del poder imperial. *Vehículo por el que fluyen los saberes de la ciudad y el poder que los disciplina.*

Gloria E. Franco Pereira*

Universidad de la República Oriental del Uruguay

Ligados a los hechos que se articulan en la trama ideológica del poder durante la época del emperador Trajano y sus antecedentes inmediatos, el presente artículo se aboca al análisis de una fuente demostrativa de este tipo de relación: “*Los acuedutos de la ciudad de Roma*”. Este es el informe de Sextus Iulius Frontinus (ca. 40-107 d. C.), *Curator Aquarum* designado por Nerva en el año 97.

La misión que se encomendara le permitió escribir un tratado sobre aspectos críticos del suministro, distribución y consumo del agua urbana. Esta obra constituye un aporte al estudio de la administración política en tanto aborda el tema en un contexto de acciones convenientes al Estado romano imperial. A un mismo tiempo coadyuva a redefinir el marco de su poder como colaborador y portavoz de un nuevo diseño político. Más allá de múltiples lecturas del texto, del análisis de sus contenidos técnicos, de la cuidadosa compilación de tradiciones y de su praxis –que le permiten abundar en detalles de ingeniería hidráulica y topográfica– creemos que desde un punto de vista político nos permite construir una interpretación original y actual de uno de los temas cuya gestión pública y privada involucra hasta el día de hoy a la humanidad. Buscando el aporte que desde la comprensión de la antigüedad nos permita tener puntos para interpretar el presente, nos abocamos hoy en presentar un tema vigente como lo es el del control hídrico de la ciudad.

En este artículo nos referiremos a las relaciones entre poderes y saberes fundamentales en el ejercicio cotidiano de la ciudadanía romana antigua, preocupación permanente del Emperador victorioso.

Desde su praxis política, hasta el aprendizaje que permite la vida urbana, que requiere el control cotidiano de la naturaleza, de sus habitantes y del disfrute de una buena condición de vida.

Como señalaremos, nos centraremos en el análisis particular del control de las aguas urbanas y del uso de estos saberes para consolidar la estrategia del

* Profesora Adj. Lic. Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHUCE) sección Historia Antigua.

poder imperial socialmente visible, inobjectable en los que se equilibra ley, fuerza, senado, ejercito al igual que los arcos que saltan conduciendo el agua por sobre los valles y disciplinando los torrentes en un ducto.

La obra pública era un reto al saber, arcos, puentes, acueductos se unen a bibliotecas y calzadas, termas, foros, dando cuenta que los escollos naturales no pueden distraer la voluntad del Emperador para acercarse y construir el bienestar de su pueblo.

La política edilicia y los controles hídricos, forman parte evidente de su plan de poder.

Información general del autor y de su obra

Repasaremos algunos datos que nos ayudarán a contextualizar su informe en el marco de la producción de documentos de un funcionario imperial adscrito al control de las aguas.

Frontino perteneció a una familia dirigencial a la que él mismo dio continuidad en los círculos de poder. Aproximadamente sobre los años 70 fue convocado *pretor*, y según el historiador C. Tácito, luego se dedicó a comandar las legiones que actuaron en la guerra contra los galos. En el año 74 se desempeñó como cónsul, y agrega Tácito que fue nombrado gobernador de la provincia de Britania hacia el año 78. Durante el reinado de Domiciano se retiró del escenario político por un breve lapso de tiempo, luego del cual se reintegró bajo el reinado de Nerva, quien lo designara *Curator Aquarum*. La confiabilidad ganada en base a su gestión le permitió que a la muerte de este emperador fuera nombrado *cónsul suffect* y posteriormente *cónsul ordinario*. Gracias a su obsecuencia bajo el reinado de Trajano, logró ubicarse en el senado a la derecha de este emperador. Este breve *cursus honorum* demuestra el buen uso político de un cargo que hasta el momento perfilaba solamente a un “técnico” que en el mejor de los casos podía esperarse fuera renovable.

Frontino pretende desde su intencionalidad revisar exhaustivamente los informes anteriores, a los que se preocupa por agiornar con la actualización de datos a los que agrega críticas y opiniones personales. Desde el documento pretende mostrarse severo e incorruptible, claro, técnicamente fundamentado, innovador y colaboracionista, factores que hacen de su cargo una muy buena plataforma política, ya que se muestra como el reflejo y proyección del emperador, lo que denota el fuerte compromiso político del autor con su obra¹. Define su cargo como aquel que se encarga de la administración de las aguas, su higiene y seguridad, remarcando que “la administración de las aguas interesa tanto como la utilidad, higiene y seguridad de la urbe”², debiendo privilegiar su correcto uso destinado a satisfacer las necesidades del público frente a los “placeres” de los particulares³.

El cargo de Curador de las Aguas le permitió ubicarse en el lugar oportuno y privilegiado que le situó como figura de primer orden en el panorama político y cultural de la Roma del último cuarto del siglo I d.C. “R. H. Rodgers insiste con acierto en la relación entre el *princeps* y el representante de la *élite* senatorial que pone al servicio del Estado no solo su faceta política sino también su producción literaria. En este sentido el vínculo que se estableció con el *princeps* evoca el prototipo de relación que encarnaban en el imaginario romano Agripa y Augusto” (PANIAGUA AGUILAR, 2004, p.XV).

Este cargo le permitirá conjugar erudición, saberes específicos que lo volverán un hombre imprescindible, en fin, un hombre de consulta ineludible.

Respecto a nuestra fuente, *Los acueductos de Roma*, fue compuesta hacia los años ca. 97 a 103 de nuestra era bajo la época del emperador Trajano. En cuanto a la forma, Frontino anuncia en la introducción un plan de trabajo eminentemente técnico a manera de reseña descriptiva de los recursos hídricos y su administración. Sin salirse de este objetivo, el texto en la práctica parece tomar un rumbo distinto al propuesto. Probablemente pudo deberse a una supuesta intencionalidad del autor de incluir aquellos aportes que generaba su propia experiencia⁴.

El tratado también se ocupa de hacer una exposición crítica de los sistemas técnicos de mensura, lo que para nosotros constituye el tramo sustancial de la obra. Expone el desarrollo de los vicios de la administración anterior y aconseja acerca de reformas que debieran realizarse para mejorar la gestión y que esta estuviera supeditada al servicio del Estado⁵.

En cuanto al cuerpo documental que utiliza, el autor se queja de la insuficiencia de documentos oficiales que le permitirían cotejar situaciones hasta el año 33 a.C. Sin embargo, la exposición podemos decir que se torna en una verdadera historia de los acueductos, abundando en nombres, características, ubicación geográfica de los emplazamientos, personal necesario para su mantenimiento y reparación, así como aquellas medidas a adoptar que aseguren su conservación (Fron. *Aq.* 96-129). Su informe sobre los volúmenes del agua que cada acueducto recogía en su punto de partida y los que efectivamente descargaban en la ciudad (Fron. *Aq.* 78-87) le permitieron dilucidar problemas de gestión y abusos por parte de las administraciones anteriores, a los que pretendía remediar con una serie de reformas que presenta al emperador para que se lleven a la práctica. Su labor puede bien interpretarse a manera de “auditoria” – como lo indica Alain Malissard- de la que “puso muy pronto en evidencia el desorden que reinaba desde hacia mucho tiempo en la administración de las aguas de Roma” (MALISSARD, 1996, p.253). Estas cifras han proporcionado a la arqueología moderna información valiosa para calcular el volumen de agua que llegaba a Roma (HARVEY, HARVEY, 1990, p.18).

La última parte del informe se extiende en comentarios, críticas y proyecciones sobre la gestión del agua. Este creemos que es el momento de la obra que se vincula estrechamente a las relaciones de poder. Denuncia incompetencia, negligencia, fraudes, interposición de intereses, desviación del correcto uso de las aguas, e incluso, usos “indignos que por decencia” no se permite referir⁶, todo ello inscripto en un contexto de excesos facilitados por una administración anterior “demasiado laxista y la corrupción de los funcionarios encargados de las aguas” (MALISSARD, 1996, p.254). Del texto queda claro que no se ha pretendido confeccionar una enciclopedia de estudios hídricos de Roma, sino se trata de un escrito de clara intencionalidad política. Su producción literaria, incluso *De re militari* y *Stratagemata* evidencian un profundo sentido de la *utilitas* que debe seguir todo emprendimiento, tanto desde el plano profesional como así en los ámbitos de la vida cívica y en el escenario político. Presenta su informe como la clara y manifiesta expresión de un incondicional del poder imperial que supo ubicarse en el escenario del poder político y de cuya actitud parece desprenderse que elaborara a un mismo tiempo su propio “panegírico”.

El agua en el contexto imperial

Etimológicamente *aquaeductus* se compone de las palabras latinas *aqua* (agua) y *ductus* que deriva de *ducere* y que quiere decir conducir. En consecuencia el término designa una obra destinada a conducir el agua.

Fue el agua para los romanos una fuente de higiene, de comodidad y de placer. El fluir del agua adquirió una versión de misterio de la naturaleza, por lo que desde sus orígenes, “bienhechora y salvadora”, se pobló de ninfas y diosas que construyeron el imaginario cotidiano. Pero no nos ocuparemos aquí del *oceanus*, espacio abismal y misterioso, deificado por los habitantes del antiguo *mare nostrum*. Tampoco hablaremos del agua divinizada y misteriosa que salvara a Rómulo y Remo. Nos centraremos en hablar sobre el agua libre y salvaje, aquella que debía adaptarse y condicionarse a las exigencias del Estado. Ella es fuente de riquezas materiales, imprescindible para poner en movimiento el sistema productivo, por lo cual tiene un valor en el mercado. Tiene su propio valor al tiempo que revaloriza todo lo que toca. De este modo, toda extensión de tierra que goce del beneficio de su presencia verá incrementado su valor, o por decirlo de otro modo, se revaloriza en tanto se asegura el suministro necesario que hace la diferencia entre tierra fértil e improductiva. Por ello y al igual que tantos otros elementos de la naturaleza, el agua no escapó a la adjudicación de un valor económico específico por parte del hombre. Su capacidad de satisfacer necesidades concretas es precisamente lo que evidencia su repercusión en la sociedad. Desde su utilización primaria y esencial como lo es la alimentación e higiene hasta para la satisfacción de aquellos “placeres suntuosos” de los que se jactaban gozar los romanos, el agua que satisfacía necesidades a la población se

fue transformando en un factor económico “lucrativo” que exigía al sistema político ejercer su control, constituyéndose en un punto crucial del dominio imperial. Ello queda reflejado en las tasas e impuestos por el uso particular de las mismas. Por ello, el sometimiento del agua sería una clara manifestación del dominio del mundo por parte del hombre (MALISSARD, 1996, p.20). Fue también motivo de lucro y de especulación, de la que no quedó ajeno el amiguismo y el clientelismo político. Innumerable se hace referir autores que como Vitruvio, Plinio el Viejo, Plinio el Joven, Cornelio Tacito, Suetonio, así como los literatos Horacio, Marcial y Juvenal –entre otros– quienes brindan una visión vivida del significado del agua en Roma. Particularmente Frontino aborda el tema con una clara intencionalidad política que va desde la justificación personal de su cargo como *curator aquarum* hasta la necesidad de asegurar el círculo de poder del emperador Trajano a través de una hábil red de colaboración, amiguismo y clientelismo político.

El autor señala que hasta el año ca. 441 de la fundación de Roma la población se había sentido satisfecha con el abastecimiento de aguas traídas desde el Tiber, por medio de pozos y fuentes. Sin embargo, en su época eran los acueductos los que conducían las aguas a la ciudad”⁷.

Compartiendo lo anteriormente expresado por Plinio el Viejo, quien aseguraba “Son las aguas las que hacen la ciudad” (Plin. *HN* 31), Frontino sostenía que el crecimiento de la ciudad exigía una ampliación en el suministro de las aguas⁸. Ello apuntaba directamente al desarrollo material de la *urbs*, del que abunda información sobre el carácter selectivo del sistema de distribución de la riqueza a la cual no escapa por supuesto la administración de las aguas. La prioridad estaba dada por el suministro al “emperador y su casa (palacio, jardines, etc), luego las fuentes públicas, los baños, gimnasios, anfiteatros (naumachies) etc; el excedente era asignado a continuación como “favor”, finalmente estaba la posibilidad de utilizar el sobrante de las fuentes (*aqua caducae*)” (LITAUDON, 2002). El crecimiento de la ciudad a la luz del incremento demográfico demandó extender el suministro de agua, al punto que “el consumo diario de agua per cápita (aprox. 800 litros) cuadruplicaba el actual de Madrid (unos 180 litros)⁹”. Dirigidas por Agripa, las obras que ejecutó durante su edilato en tiempos de Augusto:

además de añadir a estos el acueducto Aqua Virgo y reparar y hacer confluir en un mismo sitio todos los demás, construyo setecientos grandes depósitos, quinientas fuentes y ciento treinta depósitos de distribución, y muchas de estas obras fueron de una belleza esplendida. (...) e inauguro ciento setenta baños públicos gratuitos, cuyo numero se ha multiplicado hoy día en Roma hasta el infinito (Plin. *HN* p.101-102).

Estos datos ilustran la magnitud del consumo de agua en Roma y el ritmo que exigía tal actividad.

El desarrollo material a gran escala que impuso el Imperio exigía la inversión de grandes capitales que el Estado debía servirse para poner en funcionamiento el sistema de abastecimiento hídrico en sus principales dominios, los cuales no siempre contaba con fondos suficientes para tal destino. Ello obligó a recurrir a la colaboración de particulares. Sobre este tipo de participación privada Jean Claude Litaudon nos menciona acerca de dos inscripciones en la Galia Narbonense que informan acerca de la donación de algunos ciudadanos “bienhechores” para el paso de un acueducto en sus propiedades, así como en el acueducto de Éfeso, C. Sextilius Pollio y su familia reunieron fondos para su construcción, aunque no la totalidad del mismo (LITAUDON, 2002). Frontino nos refiere a los elevados costos del *Aqua Marcia*, el que ascendía a unos 180 millones de sestercios en el año 481 de la fundación de la ciudad (año 144 a.C.) –trabajos que debieron ser prorrogados un año más del previsto¹⁰– y los acueductos julio-claudios (*Aqua Claudia* y *el Anio Novus*), que, indica Plinio el Viejo, “costaron trescientos cincuenta millones de sestercios” (Plin. HN p.102). Generalmente se admite que un kilómetro de acueducto podía ascender a 2 millones (LITAUDON, 2002) Resulta evidente que solo los más ricos pudieran participar en los costes de estas colosales obras; de allí que fueran también sus principales beneficiarios directos. Esta participación denuncia sin lugar a dudas una vez mas el estrecho límite entre el interés público y el privado, donde su conjunción redituaba en beneficio de una elite que poseía los medios económicos y los ponía al servicio de la ostentación de la imagen del imperio. Junto a ellos no faltaban los excesos cometidos por altos funcionarios adscriptos a dichas obras, aquellos que “olvidando su moderación” (*Sed, non eadem moderatione*), “secretamente expoliados” realizaban derivaciones “para utilizarlo, habitualmente y con largueza, en su propio provecho” (Fron. Aq. 8-9), u ocasionaban daños a las construcciones de diversas maneras¹¹. Situación diferente debieran sufrir aquellos pequeños y medianos productores “con todo el paso de un acueducto a través de los campos debía inevitablemente implicar situaciones conflictivas entre la autoridad que lo imponía y los residentes que lo sufrían” (LITAUDON, 2002). La transcripción de algunos edictos que realiza el autor establecen dejar libre todo espacio junto a estas construcciones; los propietarios de las tierras estaban obligados a permitir el libre acceso a todo funcionario a fin de supervisar, reparar o mantener estas estructuras (Fron. Aq. 124-128). La distribución de beneficios – otorgada en primer lugar por el emperador y que en práctica la costumbre se había extendido a un pequeño círculo de funcionarios de alto rango– no se reducía a cargos, honores, ayuda económica, derecho a la ciudadanía, etc., sino también “el derecho a utilizar el sistema de abastecimiento de agua” (GARNSEY, SALLER, 1991, p.179).

Los acueductos en el escenario político propagandístico

Los factores anteriormente enunciados forman parte del dominio y disciplinamiento necesario para el bienestar y seguridad de los súbditos, pero sobre todo, para el prestigio del emperador que toma a su cargo la ejecución de tan importante hazaña, la que conlleva en la práctica la impronta de su propio modelo imperial. Por ello Frontino en *De aquae ductu* se plantea el esfuerzo en contribuir con la elaboración de una nueva imagen del emperador, preocupado por asegurar el bienestar general del Imperio, en actitud disciplinada, conduciendo y distribuyendo eficazmente este don de la naturaleza.

La preocupación por la imagen es una constante en la elaboración de todo producto humano, la que no escapa al significado otorgado por su autor en tanto pretende conjugar el conocimiento de las tradiciones con su capacidad creativa. He aquí que, desde la función pública propiamente dicha se hace necesario conformar aquello que expertos en comunicación social suelen definir como “creación de una imagen”. Contribuyendo a ella, toda obra realizada con los debidos cuidados y en especial los acueductos a los que refiere Frontino, servirá para dar a conocer la magnitud de las transformaciones realizadas por el emperador, las que serán un indicador visible de su grandeza¹², y el mejor testimonio de la grandeza del Imperio Romano¹³.

Las grandes construcciones –conjunto al que pertenecen los acueductos romanos– son un punto de referencia fundamental para comprender este fenómeno ya que definen la manera habitual que tenía dicha sociedad de presentarse en público frente a sus súbditos y en especial frente a los extranjeros. El valor simbólico de estas construcciones se imponen en lo individual y colectivo, y se materializa culturalmente en lo que suele identificarse –en contraposición con “lo ajeno”, “lo extraño”, “el otro”– como “lo propio”, “lo nuestro”, pautando los parámetros donde se expresan y reconocen como “lo romano”. Lo esencial que no debemos pasar por alto es tener presente que este valor de imagen no depende necesariamente de su uso. Por ello se impone, como señala Ludwig Friedlaender, “una segunda naturaleza acoplada a los fines sociales: eso es la arquitectura de los romanos” (FRIEDLAENDER, 1984, p.878). Frontino señala al respecto que no existe manifestación humana que pueda compararse a la de los acueductos. Plinio el Viejo al igual que Estrabon había advertido algunos años antes que los habitantes de Roma debían atender antes a los acueductos, vías y cloacas que a la belleza de la ciudad, aseverando que la grandeza del Imperio se reflejaba principalmente en estas manifestaciones. Les consideraba

insuperables en virtud de una valoración correcta (...) Si calculamos con precisión la cantidad de agua que afluye a los edificios públicos, a los baños, a las piscinas, a los canales, a las casas particulares, a los jardines y a las villas de los alrededores; si tenemos en cuenta la longitud de los

El Aqua Traiana

acueductos, los arcos contruidos, los montes perforados y los valles salvados, se llegara a la conclusión de que no ha existido en el mundo una obra mas asombrosa (Plin. *HN* p. 101-102).

Punto de referencia y civilidad se imponen en el paisaje; el *Aqua Traiana* que salpica de esplendor al mundo romano se visualiza socialmente en el ámbito de la ciudad: arcos, cisternas, termas, fuentes, manantiales y cascadas. Posiblemente esta sea la razón por la cual los jefes de Estado no dudaran en invertir en la realización de grandes obras públicas, capaces de constituirse en un símbolo de la grandeza y magnanimidad de su persona y de su tiempo. Refieren a un contexto concreto, dotadas de una fuerte carga expresiva que explicita connotaciones culturales específicas, fácilmente captables y asimilables. En suma, se transforman en un recurso efectivo de “dignificación” de la imagen del Estado y de su jefe de turno. Como lo indica el autor, su gestión fue un encargo directo del emperador, al que califica como “el mejor y más diligente de los emperadores”¹⁴.

De esta manera Frontino conjuntamente a su informe técnico intenta desarrollar y justificar su pasión y alto compromiso político a través del esbozo implícito del arte de dignificar las obras y los ámbitos cotidianos por los que transcurre la vida ciudadana de Roma. Es también en parte la cara visible de la capacidad del emperador de encauzar y dominar desde la naturaleza hasta sus súbditos.

Fue precisamente Plinio el Joven otro ciudadano distinguido y perteneciente al círculo íntimo del emperador Trajano –quien le sucedió en el cargo y manifiesta su satisfacción en “...suceder a varón tan esclarecido como Julio Frontino” (Plin. *Ep.* 4.8). El hecho que Plinio le cite en su selecta comunicación epistolar constituye un indicador de la cercanía oficial de Frontino y su participación activa en los grupos de poder. A un mismo tiempo le une al prototipo del ciudadano romano de su tiempo, de gustos refinados, ambiciones y ocupaciones útiles y provechosas para el Estado.

Su misión: Asegurar el suministro de aguas tan transparentes como su gestión, controladas y sabiamente conducidas por el emperador hacia todo lugar donde hiciera falta, capaz de asegurar el goce y buen disfrute de sus súbditos, privilegiando la higiene y seguridad pública y ante todo, la grandeza de Roma.

Su propuesta: Una reforma administrativa dirigida a mejorar la eficacia y rentabilidad del agua.

El método: Restablecimiento del orden a través de una fuerte centralización de la gestión. El control diario de los funcionarios adscritos a las tareas restableció el orden en tanto tendió a castigar la corrupción y el fraude mediante la aplicación de fuertes sanciones. La concesión del servicio a particulares quedó restringida a la figura del emperador, solo pudiendo usufructuarse por su mandato expreso, no siendo transferible por la venta ni

hereditariamente¹⁵. Las multas a los infractores (Fron. *Aq.* 117, 127-129) y beneficios a los colaboradores¹⁶ en la gestión de la nueva administración que contempla la legislación protectora de estos servicios son la prueba evidente del control desplegado. La eficacia de estas medidas redundó en un aumento considerable en el suministro a nuevas fuentes públicas, incluso a zonas de la ciudad anteriormente carentes de este servicio. La racionalización de los recursos incluía la discriminación de los destinos en virtud de la pureza y calidad de las aguas. Será precisamente esta *utilitas* la que imprima en su obra el sello propagandístico de la figura del emperador y articule como directriz a la hora de conformarse en un instrumento más al servicio del poder político. Frontino enfatiza sobre los numerosos beneficios que proporcionan los acueductos, tan necesarios e incomparables con otras manifestaciones del hombre: ni las pirámides egipcias ni los templos griegos –“inútiles, aunque celebres en todas partes”– pueden compararse a la mole de los acueductos¹⁷.

He aquí la necesidad de conciliar utilidad y beneficios particulares en la construcción de obras magnánimas que a un mismo tiempo se identifiquen con la grandeza y esplendor de la civilización que les dio origen.

Saberes y poderes del Emperador al servicio de su esquema político, saberes y praxis del funcionario que busca aproximarse a cargos de poder. Uno y otro objetivo se manejan en niveles absolutamente diferentes y sus objetivos no admiten metamorfosis.

Fuentes

- FRONTINO, Sexto Julio, *De Aquaeductu de la Ville de Rome*. Paris: Les Belles Lettres, 1944.
PLINIO EL JOVEN. *Cartas*. México: S.E.P., 1984.
TACITO, Cornelio. *Historias*. Madrid: Akal, 1990.
VITRUVIO, M.P. *Los Diez Libros de arquitectura*. Madrid: Akal, 1992.

Bibliografía

- ALFOLDY, Geza. *Historia social de Roma*. Madrid: Alianza, Ed., 1987.
ALVAR, Jaime, BLAZQUEZ, José Ma. (Ed.). *Héroes y antihéroes en la antigüedades clásica*. Madrid: Cátedra, 1997.
ARCE, Javier. *Funus Imperatorum*. Los funerales de los emperadores romanos. Madrid: Alianza, 1988.
ARIES, Philippe, DUBY, Georges. *Historia de la vida privada. Del Imperio romano al año mil*. V.I, Madrid: Taurus, 1990.
ARROYO DE LA FUENTE, Amparo. *Vida cotidiana en la Roma de los Césares*. Madrid: Alderabán, 1999.
AYMARD, André, AUBOYER, Jeannine. *Roma y su Imperio*. Barcelona: Ed. Destino, 1980.
BARATTE, Françoise. *El arte romano*. Barcelona: Ed. Paidós, 1985.
BLAZQUEZ, José M. et.al. *Clases y conflictos sociales en la Historia*. Madrid: Cátedra, 1987.
CANFORA, Luciano. *Ideologías de los estudios clásicos*. Madrid: Akal, 1991.
CARCOPINO, Jerome. *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del imperio*. Madrid: Ed. Temas de hoy, 1995.

El Aqua Traiana

- CIPOLLA, Carlo M. *Entre la historia y la Economía*. Barcelona: Ed. Folio, 1997.
- COARELLI, Filipo. *Guía arqueológica de las grandes civilizaciones*. t.II, Roma, Barcelona: Folio, 1997.
- CODOÑER, Carmen. *Historia de la literatura latina*. Madrid: Catédra, 1998.
- COLODRON SESEMANN, Yago. *Sextus Julius Frontinus*. Gestor del agua de Roma. *Rev. DYNA*, nº 8, 2003.
- DE MARTINO, Francesco. *Historia económica de la Roma antigua*. Madrid: Akal, 1985.
- DUPONT, FLORENCE. *El ciudadano romano*. Buenos Aires: Ed. Vergara, 1992.
- FINLEY, Moses I. *Estudios sobre Historia Antigua*. Madrid: Akal, 1981.
- FRANCO, Gloria. *La opinión pública: censuras y condicionamientos de la elite dirigente según las cartas de Plinio el Joven*. Montevideú, Fluze, 1996.
- FRIEDLANDER, Ludwing. *La sociedad romana*. México: F.C.E., s.f.
- GARNSEY, Peter, SALLER, Richard. *El Imperio Romano, Economía, sociedad y cultura*. Barcelona: Ed. Crítica, 1990.
- GIARDINA, Andrea. *El hombre romano*. Madrid: Alianza, 1991.
- GIL, Luis. *Censura en el mundo antiguo*. Madrid: Alianza, 1985.
- GONZALEZ FERNANDEZ, Julian, SAQUETE CHAMIZO, José Carlos. *Marco Ulpio Trajano Emperador de Roma, Documentos y fuentes para el estudio de su reinado*. Sevilla: Secret. Public. US., Fundación el Monte 2004.
- GRIMAL, Pierre. *Frontin. Les aqueducs de la Ville de Rome*. Paris : Les Belles Lettres, 1944.
- HARVEY, L.A. HARVEY, J.A. *Los ingenieros romanos*. Madrid: Akal, 1990.
- KOLB, Frank. *La ciudad en la antigüedad*. Madrid: Ed. Gredos, 1992.
- LITAUDON, Jean-Claude. *El acueducto romano del Gier*. Traducción del Pierre Grimal, 2002.
- LOZANO FUENTES, José M. *Historia del arte*. México: Continental, 1979.
- MALISSARD, Alain. *La cultura del agua en la Roma antigua. Los Romanos y el agua*. Barcelona: Ed. Herder S.A., 1996.
- MILLAR, Fergus. *El imperio romano y sus pueblos limítrofes. El mundo mediterráneo en la edad antigua*. Madrid: Siglo XXI, 1988.
- PITARCH, Antonio José, et.alli. *Arte antiguo: Próximo Oriente, Grecia y Roma*. Barcelona: Ed. Gili S.A., 1982.
- PIZZOLATTO, LUIGGI. *La idea de la amistad*. Barcelona: Muchnick Ed., 1996.
- PUENTE OJEA, Gonzalo. *Ideología e Historia. El fenómeno estoico en la sociedad antigua*. Madrid: Ed. Siglo XXI, 1995.
- ROBERTSON, D.S. *Arquitectura griega y romana*. Madrid: Ed. Cátedra, 1988.
- RODGERS, R.H. *Frontinus. De aquaeductu urbis Romae*. Cambridge University Press, 2004.
- TEJA, Ramón. *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*. Valladolid: Ed. Trotta, 1999.
- ZANKER, Paul. *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid: Alianza 1992.

Notas

¹ *"Cum omnis res ab imperatore delegata intentiorem exigat curam et me seu naturalis sollicitudo seu fides sedula non ad diligentiam modo, uerum ad amorem quoque commissae rei instigent, sitque nunc mihi ab Nerua Augusto, nescio diligentiore an amantiore rei ublicae imperatore, ..., administratum per principes Semper ciuitatis nostrae uiros, primum*

ac potissimum existimo, sicut in ceteris negotiis institueram, nosse quod suscepi" (Fron. Aq. 1).

² *"aquarum iniunctum officium cum ad usum tum ad salubritatem atque etiam securitatis urbis pertinens."* (Fron. Aq. 1).

³ *"Ex quo manifestum est quanto est quanto potior contra maioribus communium utilitatum quam priuatarum uoluptatum fuerit, cum etiam, ea quae priuati ducebant ad usum publicum pertineret."* (Fron. Aq. 94).

⁴ *"In aliis autem libris quos post experimenta et usum composui succedentium res acta est; huius comentarii pertinebit fortassis et ad succedentium res acta est; huius comentarii pertinebit fortassis et ad succesorem utilitas, sed, cum inter initia administrationis mecae scriptus sit, in primis ad meam institutionem regulamque proficient"* (Fron. Aq. 2).

⁵ *"solitum ambitione aut neglegentia praepositorum in priuata opera diduci reuicare ad aliquam disciplinam et publica ministerial ita instituimus ut pridie quid esset actura dictaremus et quid quoque die egisset actis comprehenderetur"* (Fron. Aq. 117).

⁶ *"Adeoque obuientibus non succurrebatur ut pleraeque accerserentur per imprudenciam non succurrebatur ut pleraeque accerserentur per imprudenciam non uti dignum erat aquas partientum. Marciam ipsam, frigore et splendore gratissimam, balneis ac fullonibus et relate quoque foedis ministeriis deprehendimus seruientem"* (Fron. Aq. 91).

⁷ *"Ab urbe condita per annos quadringentos quadraginta unum contenti fuerunt Romani usu aquarum quasi aut ex Tiberi aut ex puteis aut ex fontibus hauriebant. Fontium memoria eum sanetitate adhuc extat et colitur: salubritatem argris corporibus adferre creduntur, sicut Camenarum et Apollinaris (in) et Iuturnae. Nunc autem in urbem confluent aquae Appia, Anio Vetus, Marcia, Tepula, Iulia, Virgo, Alsietina quae eadem uocatur Augusta, Claudia, Anio Novus"* (Fron. Aq. 4).

⁸ *"Et, quoniam incrementum urbis exigere uidebatur amplioem modum aquae,..."* (Fron. Aq. 7).

⁹ COLODRON SESEMANN, 2003. Uruguay, por ejemplo, "dispone de 18,9 mil m³ per cápita/año y extrae solamente 241 m³ per capita" (Cf. ACHKAR, Marcel, et. alli. *Hacia un Uruguay sustentable. Gestión integrada de cuencas hidrográficas*. Ed. Redes, 2004, p.52.)

¹⁰ *"Ligimus apud Fenestellam in haec opera Marcio decretum sestertium milies octingentes et, quoniam ad consummandum negotium non sufficebat spatium praeturae, in annum alterum est prorogatum"* (Fron. Aq. 7).

¹¹ *"Plerumque autem uita oriuntur ex impotentia possessorum qui pluribus modis riuolant. Primum enim spatia quae circa ductus aquarum ex senatus consulto uacare debent, aut aedificiis aut arboribus occupant. Arbores magis nocent, quarum radicibus et concamerationes et latera soluuntur. Dein uicinales uias agresteque per ipsas formas derigunt. Nouissime aditus ad tutelam pracludunt. Quae omnia senatus consulto quod subieci prouisa sunt:..."* (Fron. Aq. 126).

¹² *"Haec tam feix proprietatis aquae omnibus dotibus aequatura Marciam, copia uero superatura ueniet in locum deformis illius ac turbidae, nouum auctorem imperatorem Caesarem Neruam Traianum Augustum praescribente titulo"* (Fron. Aq. 93).

¹³ *"Quoniam quae uidebantur ad familiam pertinere exposuimus, ad tutelam ductuum sicut promiseran diuertemus, rem enixiore cura dignam, cum magnitudinis Romanii imperii uel praecipuum sint indicium".* (Fron. Aq. 119).

¹⁴ *“deinde quem ipsi scrupulosa inquisitione praeunte prouidencia optimi diligentissimique Neruae principes ienuerimus”* (Fron. Aq. 64). Si bien el documento refiere a Nerva, dado la datación de la obra, muy probable que a quien adjudicara este calificativo fuera no a este emperador, sino a Trajano, al cual entrega la finalización de sus investigaciones junto con la propuesta de reformas para la mejora de la gestión administrativa del agua.

¹⁵ *“Ius impetratae aquae neque heredem neque emptorem neque ullum nouum dominum praediorum sequitur. Balneis quae publice Isauaren privilegium antiquitus concebatur ut semel data aqua perpetuo moneret. Sic ex ueteribus senatus consultis cognoscimus, ex quibus unum subieci. Nunc omnis aquae cum possessore, instauratur beneficum”* (Fron. Aq. 107).

¹⁶ *“Si quis aduersus ea commiserit, in sigulas res poena HS dena milia essent, ex quibus pars demmidia premium accusatory daretur, cuius opera maxime comuictus esset qui aduersus hoc senates consultum commisisset, pars autem dimidia in aerarium redigeretur”* (Fron. Aq. 127).

¹⁷ *“Tot aquarum tam multis necessariis molibus pyramidas uidelicet otiosascompares aut cetera inertia sed fama celebrate opera Graecorum”* (Fron. Aq. 16).